



Renovación

Año III

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Núm. 79

Director: JOSÉ GARCÍA ATANCE

GUADALAJARA 13 DE ENERO DE 1928

Administrador: PÉRRICH MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5. — Teléf.º 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

A NUESTROS LECTORES

En el número correspondiente al 30 de Diciembre último, decíamos que con motivo de haber sido nombrado Juez municipal de esta capital nuestro querido amigo D. Enrique Páramo Gutiérrez, cesaba en el cargo de Director de este semanario para dar una máxima independencia al desempeño de aquél. Esa decisión, que aplaudimos por el espíritu de justicia que encierra, entorpeció momentáneamente la normal marcha del periódico, unida a la circunstancia de no haber llegado a tiempo el papel, a las vacaciones de Pascuas y a la obligada reorganización interior, habiendo impedido la salida del número correspondiente al 6 de los corrientes, por lo cual pedimos perdón a nuestros lectores.

Encargado de la dirección de RENOVACIÓN otro querido amigo, el culto Ingeniero Agrónomo D. José García Atance, que también por ausencia de algunos días contribuyó a aquel retraso, no hemos querido aplazar un día más tal salida, y premiosamente, en pocas horas, no esperando la llegada de mejor papel ya en camino, a que se realicen las importantes mejoras que serán introducidas y no aguardando tampoco a la completa formación del cuerpo de Redacción, sale nuevamente RENOVACIÓN, que se complace en saludar en el nuevo año de 1928 a sus lectores, proponiéndose darles la mayor amenidad en las diferentes secciones que pronto serán inauguradas.

Este propósito compensará seguramente a todos, de las actuales deficiencias y de aquella pequeña interrupción; y nuestro semanario, contando con los sobrados medios que le proporcionan las más significadas personas de la Unión patriótica y el auxilio de nuestros lectores, llegará a los más apartados rincones de la provincia, sirviendo de esparcimiento y de elemento cultural a nuestros paisanos.

Nuestro nuevo Director nos encarece saludemos con el mayor afecto a sus compañeros en la Prensa y a los asiduos

lectores de RENOVACIÓN, y espera obrar siempre con la ecuanimidad a que aludía un querido colega, conservando el espíritu católico en que siempre se ha inspirado.

Declaraciones del Presidente

El general Primo de Rivera ha hecho al distinguido redactor de *Nuevo Mundo*, Sr. Rodríguez de la Peña, unas interesantes manifestaciones, que conviene divulgar todo lo posible. Dicen así:

«En esta fecha de recogimiento y renovación de propósitos, yo considero oportuno hacer público desde las columnas de la Prensa que de algún tiempo a esta parte contraste en mi correspondencia personal el recibo de mayor número de recomendaciones, sin saber a qué atribuirlo, pues yo persevero en mi práctica de no atenderlas, ni siquiera contestarlas. En la Presidencia, en los Ministerios, Gobiernos Civiles y otras dependencias, se vienen ampliando y perfeccionando los medios de que se presenten quejas y reclamaciones, cosa muy distinta de las recomendaciones, precisamente para purgar de este vicio las costumbres de la Administración y de la Justicia.

¡Ah! Diga usted también que llamo la atención—porque es verdaderamente lamentable—la facilidad con que los interesados conocen la tramitación y estado de las causas, expedientes o asuntos que les afectan, acusándose ligereza e indiscreción punibles por parte de los funcionarios a que están encomendados. Yo espero que esta advertencia que hago hoy, bastará a poner coto a los males que señala, pues, como ya he declarado en repetidas ocasiones, el fundamento de la revolución de 13 de septiembre fué hecha más por el quebranto y desprestigio que sufrían la Justicia y la Administración, subordinadas a la política y acatando en sus representantes un poder inmoral e ilegal, que el retraso y desorganización en la vida del país, que, aun siendo notorios, han bastado cuatro años para remediarlos en gran parte, pues ni el problema de Marruecos, ni el económico, ni el del orden, ni el de las obras públicas, ni ningún otro eran problemas tan difíciles e importantes como el de sanear la vida ad-

ministrativa y judicial y extirpar el caciquismo. Sólo estos males pudieron justificar el acto del 13 de septiembre e inflamar el alma sana de la nación, y del Ejército y la Marina, incorporándola a un inquietante movimiento revolucionario, que no podrá considerar realizado su programa mientras en España pueda triunfar una influencia, se tolere a un solo funcionario el incumplimiento del deber, se antepongan o se retrasen caprichosamente las resoluciones, se desplieguen o ablanden las energías ante la recomendación, y menos ante las coacciones o amenazas, o se mire con desdén la justicia que reclama el humilde, que sólo en la seguridad de que el Poder público garantiza siempre su derecho, encontrará la satisfacción moral que le compense de las amarguras de su precario vivir. Un país en que sin inmediata sanción puede cometerse una sola injusticia (no es lo mismo una «ilegalidad», que no es siempre justa ni adecuada a las circunstancias la ley, y los Gobiernos dictatoriales no tienen la obligación de sujetarse a su letra) vive fuera de los principios del honor. Mientras encuentre quien la ampare, vivirá triunfante y jactanciosa el hampa de mercachifles y logreros que son polla de las sociedades.

Bueno será dejar aclarado ya al paso que la creación de la Asamblea Nacional no implica el renacimiento de la costumbre política de que los representantes tengan la obligación, ni siquiera el derecho, de gestionar expedientes, ni en los tribunales, ni en centros ministeriales. Todos los asuntos han de tener su iniciación directamente por los interesados y su tramitación puramente oficial, y contra las presumidas faltas de actividad o errores en la resolución caben los recursos que las leyes establecen; y además el de queja o reclamación debe hacerse al jefe superior de cada departamento ministerial, bien en forma oral o escrita, que ya éstos las remitirán a los directores generales a fines de resolución o informe en los casos que así proceda. Fuera, pues, de los ministros y directores generales y sus secretarios auxiliares, será caso muy excepcional el que pueda justificar el contacto o enlace del público, cualquiera que sea su categoría con los organismos administrativos. En lo judicial, el aislamiento y el secreto son aún mucho más obligados.

Estas palabras mías tienden más a aleccionar y orientar a los ciudadanos, vigorizando con el recuerdo de sus derechos su disposición a ejercerlos con constancia y energía, que a dictar normas de conducta a los funcionarios, que les de-

ben ser sobradamente conocidas y que les han de ser exigidas por las jerarquías superiores.

—Y para terminar—dice el Marqués de Estella con resolución y firmeza, poniendo en sus palabras un acento de confianza y de optimismo—, como colofón y remate, he de decir que es bien conocido el caso de cómo Napoleón I hizo reaccionar la moral perdida por su ejército en la retirada de Rusia, con sólo realizar unos actos de rápida y vigorosa justicia distributiva, premiando y castigando, a la vista de sus tropas; condecorando unos pechos y arrancando de otros las veneras. Sólo así se puede librar a los pueblos de las crisis de desmoralización y pesimismo. No es que crea yo que España la sufre al presente, ni hay el menor motivo para ello; pero quiero hacer constar que mis energías no se han amortiguado, y que siendo como soy hombre ajeno a personalismos y limpio de rencores, me interesa mucho más ahora, y creo mucho más eficaz para el bien público, vigilar la propia gestión y ser exigente con ella, que distraerme buscando en el pasado acusaciones y responsabilidades que desgraciadamente ya dejaron marcado en el cuerpo nacional la cicatriz, difícil de borrar, de sus heridas.

Noche de Reyes

Del mago imperio severo del oriente placentero venimos con sabias leyes en esta noche de Reyes, plácido ensueño de enero.

Largo y duro es el viaje: desde el arenal salvaje hasta la culta frontera va, acogido a su bandera, nuestro errático linaje.

Marcha nuestra caravana

ya por la costa africana de seca y ardiente tierra, ya por la nieve inhumana de las cumbres de la sierra; ya escalando las montañas, cuyas cúspides extrañas ofrecen a nuestras rutas volcanes, lagos, cabañas, cascadas, fuentes y grutas; ya los bárbaros rincones dejando de las regiones donde tiene el sol su ocaso, donde cierran nuestro paso ciervos, tigres y leones; ora el camino, ora el puerto, del Polo el círculo incierto, vastos bosques de palmeras, la soledad del desierto, la altivez de las fronteras...

Y de rincón en rincón el infantil corazón que espera nuestra llegada, halla siempre a la alborada nuestra regia donación.

Es añeja nuestra historia y es radiante como el sol: ¿quién no tiene en la memoria las luces de nuestra gloria y la luz de su arrebol?

En noche resplandeciente guiándonos desde oriente de rara estrella el fulgor, llevamos nuestro presente a la cuna del Señor.

Tal era nuestro tesoro: pesados bloques de oro, mirra de valor inmenso, y para mayor decoro ricas cámaras de incienso.

Orientales maravillas nuestras ofrendas sencillas! Oro tan puro no encierra en sus minas amarillas el corazón de la tierra;

ni brilla al pie de los ríos en auríferos rocíos, ni encerrarán en sus arcas los asiáticos monarcas ni los profetas judíos.

¡La mirra! de bosques tales y de perfumes iguales e igual riqueza en sus galas quisieran para sus salas las dinastías reales.

Y nunca a templo pagano un huésped del sol indiano de selva virgen llevara al rojo fuego del ara un tan riquísimo grano como el incienso oriental que en oloroso candel llevamos de los jardines de los fértiles confines de nuestro bosque imperial.

¡Qué vana nuestra porfía! ¡Nuestros afanes, qué vanos! Cuando en mundana alegría entregamos a María

los dones de nuestras manos, nos fué fácil aprender de rodillas a olvidar reino, riquezas, poder... ¡la dicha está en poseer? ¡la dicha está en ofrendar!

Por eso hacemos, cristiana, esta noche soberana de estirpe y de corazón, entre los niños lejanos nuestra regia donación.

Nuestro Palacio de encanto, al año en éxodo santo repartimos con cariño para mitigar el llanto que anuncia la vida al niño.

¡Ay! que siempre, una por una, parece alumbrar también la tibia luz de la luna una cruz sobre la cuna, cual la vimos en Belén.

Va a amanecer; la mañana madrugadora y lozana, pronto traerá con decoro sus nácares y su oro, su resplandor y su grana.

Ya empiezan los vastos cielos a abrir sus puertas al día que, derritiendo los hilos, con sus luminosos velos disipa la noche fría.

La tierra, el cielo y los mares se convierten en altares desde los cuales se adora la majestad de la aurora con fuego, luz y cantares.

Mas antes que el amplio espacio inunde el sol de topacio, volvemos con nuestras leyes a nuestro oriental Palacio en esta noche los Reyes.

ENRIQUE DE LEYVA.

Orígenes de "El Aguinaldo"

Del celta «eguinand», regalo en general y el especialmente hecho por la felicitación recibida. Bescherelle cree derivada esta palabra de «A qui l'an neuf», antiguo modo de celebrar en Francia el día de Año Nuevo. Desde muy antiguo se conoció en Roma la costumbre de dar aguinaldos (strenna). Facio recibió ramos cortados en el bosque de Estrenia (diosa de la Fuerza). También se daban ramos a los guerreros victoriosos y a los varones esforzados. Durante el imperio, el día de Año Nuevo el emperador recibía regalos de monedas y medallas de plata. Augusto compraba ídolos de oro y plata con su importe y los ofrecía a los templos. Tiberio prohibió la costumbre. Su sucesor Calígula, tan avaro como cruel, los admitía el día de las calendas de Enero. Claudio los volvió a abolir, pero sus sucesores fueron más transigentes.

Los galos también aceptaron esta costumbre. Varios Concilios se declararon en contra por su marcado origen gentilicio. San Agustín y San Juan Crisóstomo, los censuraban por los desórdenes a que daban lugar. La Iglesia, no obstante, toleró un especie de aguinaldos llamados bautismales que se cambiaban entre el neófito y los padrinos o el sacerdote que administraba el Sacramento.

En la Edad Media se generalizaron los aguinaldos en todas las clases sociales. Se conocen por su prodigalidad los de Fernán González, quien una vez regaló todos sus caballos de lujo y arneses correspondientes, a sus amigos. El rey Alfonso VIII regaló al abad del Monasterio de Silos el día de Año Nuevo «cien acres amaestrados, ochenta espadas de bon filo y tres campanas de bronce». Fernando el Santo, el día de Año Nuevo, para celebrar la toma de Sevilla, regaló al Prelado un breviario con tapas de oro y piedras preciosas, y su hijo Alfonso el Sabio regaló a los rabinos judíos que colaboraron con sus obras «doscientas doblas de oro y un alquez de axorcas, collares, anillos y alfileres de metales preciosos». Don Alvaro de Luna obsequió espléndidamente con dineros a la célebre judía Raquel de Valladolid. Don Enrique de Trastámara otorgaba regalos en metálico y alhajas a los nobles adictos a su causa. Isabel la Católica regaló al Sumo Pontífice un facsímil en plata de la Alhambra de Granada.

En tiempos de la dinastía de Borbón, el músico Farinelli recibió de manos de la reina una tabaquera de oro, diamantes y perlas con ricas miniaturas en esmalte, cuyo precio se calcula en 30.000 pesetas. María Luisa regaló a Godoy unos impertinentes de oro y pedrería, cuya labor de cincel, primorosisima, excedía de 40.000 pesetas.

Se confecciona toda clase de prendas de paisanos, militares y eclesiásticos :: Se admiten géneros. Grandes existencias en géneros elegantes de temporada.



JUAN GUTIERREZ

SASTRE

PRECIOS ECONÓMICOS — MAYOR, NÚM. 49

GUADALAJARA

En Francia también se hicieron célebres los espléndidos regalos que se cambiaban en la Corte de Luis XIV. En 1793 se mandaron suprimir, así como las propinas que se daban a los peluqueros, camareros, etc., no consiguiéndose. Carlos IX decretó que los regalos fueran en objetos de orfebrería, por lo que se llamaron «aguinaldos dorados».

Esta costumbre de dar y recibir aguinaldos tampoco es desconocida en algunos países orientales, como en China y Japón.

En los tiempos actuales la costumbre se ha hecho cosmopolita, consistiendo en su mayor parte en un donativo en metálico de los superiores a los inferiores. Las sociedades mercantiles, financieras, etc., suelen mostrar alguna mayor esplendor que los simples particulares. El abuso de la petición de aguinaldos es un verdadero y molesto vejamen para las personas de escasa fortuna y en algunas oficinas de España y del extranjero ponen coto al abusivo aluvión de peticiones con un leterrito colocado unos días antes de Navidad que dice: «No se dan aguinaldos». La Casa Real de España, recordando tiempos mejores, hace una copiosa distribución de aguinaldos entre su servidumbre.

A los funcionarios del Estado, y algunos de otras entidades oficiales y particulares, se les anticipa unos días el sueldo que deberían cobrar el 1.º de enero, por vía de consideración a los que no tienen otro modo de subsistencia que aquellos haberes para celebrar la Pascua sin las angustias de la escasez; pero tal tradicional anticipo solo sirve para hacer más difícil el tránsito desde el 20 de diciembre al 1.º de febrero, período de tiempo denominado por los empleados «la cuesta de enero».

CURRO LAZI.

Guadalajara 27-XII-1927.

Coronación de la Virgen de la Peña en Brihuega

El domingo día 8 del actual se reunió la Comisión Ejecutiva de Coronación de la Patrona de Brihuega con la asistencia de D. Angel Ríos, Párroco-Arcipreste; D. Federico Ruiz, Alcalde de esta localidad, como Presidentes; los Vocales Sres. Casas Caballero, Doctor Serrada, Muela Martínez, González Pérez, Molino Delgado, Contreras Ortega, Sotillo Barriopedro, Ballestero Herraiz, Sánchez Rael, Saiz Ortega, Arteaga Brihuega, Martínez Villa como Tesorero y

Secretarios San Miguel Nieto y Arribas Caballero.

Con el mayor entusiasmo se acogió la convocatoria que expuso a los reunidos el Alcalde-Presidente y que tenía por objeto concretar extremos tan importantes como lo era el avance de la recaudación y cantidades suscriptas, para en su vista ir acoplando los gastos y poder en otra reunión concretar el programa con todo detalle.

En primer término se acordó lo referente al coste de la Corona que ha de ofrendarse a la Virgen, que podrá oscilar en unas quince mil pesetas y que será encargada a una importante joyería de Madrid.

En las funciones de Iglesia habrá tres oradores de los más notables y el día de la Coronación se hacen gestiones para que ocupe la cátedra Sagrada un Ilustrísimo Sr. Obispo. Habrá capilla musical durante los días del novenario y el de la fiesta principal.

El acto de la coronación de la Virgen se verificará con la más grande solemnidad al regreso de la Virgen al Santuario, a cuyo efecto se procurará que resulte muy sublime y abillantado con la asistencia del Cardenal Arzobispo, mucho clero, representación del Gobierno. Autoridades de la provincia y será invitado S. M. el Rey.

Dentro de unos días saldrá para Madrid una representación de su Comisión Ejecutiva con el fin de encargar medallas de diferentes clases y tamaños de Nuestra Patrona la Virgen de la Peña, para su coronación y hacer otras gestiones de actividad.

Hay en proyecto acometer algo grato para los briocenses y para perpetua memoria, que bien pudiera ser la bajada a la gruta donde un día se apareció la venerada Imagen de la Virgen desde el templo de Santa María donde hoy se la rinde culto.

Sobre las cuatro mil bujías eléctricas que tiene Santa María se aumentará un número mayor con potentes focos, así como en el paseo que da acceso al Santuario para que esté perfectamente alumbrado.

La Banda local será reforzada con notables elementos.

Todo esto por cuanto se refiere a las festividades religiosas, que tendrán lugar en la primera quincena de Agosto.

Respecto a los populares festejos para expansión y solaz de Brihuega y de su mucha concurrencia, se adoptarán acuerdos interesantes que daremos a conocer oportunamente.

También en la víspera de la festividad principal habrá una Vigilia solemne de fiestas de la

espigas por esta Sección Adoradora Nocturna y cuyo turno lleva el nombre de la Virgen de la Peña.

Se dirá solemne misa de campaña, celebrándose actos tan culturales y de caridad como Homenajes a la vejez y a la Madre en el hermoso paseo de las Eras.

En resumen, que la villa briocense se dispone a echar la casa por la ventana en honor de su Patrona, haciendo grandes y extraordinarias fiestas, muy especialmente bajo el aspecto religioso, con una serie de cultos que habrán de formar época en los anales de esta localidad.

La suscripción cuyas primeras listas se publicaron por Circular en el mes de Octubre, sigue abierta con éxito grande y se publicarán otras nuevas para general conocimiento, y es conveniente hacer saber que entre las diferentes formas de cooperación hay una importante: los donativos en alhajas para la corona de la Virgen, que serán muy de agradecer.

En los centros de suscripción y de recaudación ya conocidos en Madrid, Guadalajara, Toledo y otras poblaciones o directamente a los Presidentes de la Junta de Coronación en Brihuega, pueden ingresar donativos no solo los hijos de esta Villa sino toda persona unida por afecto y simpatía hacia tan elevado propósito, por lo que merecerán gratitud y reconocimiento, que anticipadamente expresa en representación del vecindario briocense,

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

VALDERRIVAS = CEMENTO INMEJORABLE

ADMITE MUCHA ARENA

Unicos representantes con depósito para la región:

A. Y T. TABERNÉ--GUADALAJARA

— Para vagones, precio de fábrica —

GUADALAJARA Y EL EMPECINADO

No siempre pudo salir victorioso el Empecinado, de los muchos encuentros que tuvo con los invasores franceses. Estos, al ver la fama creciente del noble patricio y los constantes descalabros y derrotas que con su peculiar estrategia y habilidad les infligía, pusieron singular empeño en su persecución, empleando para ello un número de individuos que nunca bajaba del cuádruplo o quintuplo de los que mandaba D. Juan Martín.

Perdida la infausta batalla de Ocaña, pasó el Empecinado a la Alcarria, donde molestó constantemente a las columnas francesas. Avisado de que en Mazarulleque había 50 franceses, acudió para evitar sus saqueos y tropelias, pero al llegar al pueblo no retrocedió a pesar de que se las tenía que ver con 550 caballos. Arremetió contra ellos, cercándolos de manera que no hubieran salido de su alojamiento sin rendirse; pero tuvo que abandonar la empresa ante mil infantes y 500 caballos que acudieron a reforzar aquel punto.

En esta retirada, fué perseguido con mucho anhelo todo el día y gracias a su serenidad imperturbable, solo perdió 15 hombres y 20 caballos, siendo doloroso que su segundo el Sr. Berdugo, después de haberse rendido con condición de conservarle la vida, fuese ahorcado en Huate.

Con estos y otros reveses, creyeron los enemigos que era llegada la hora de hacerle propo-

PIDAN LOS EXQUISITOS



En Confiterías - Mantequerías - Ultramarinos y Molino de Chocolate

siciones ventajosas al Empecinado, que con toda actividad estaba reorganizando sus compañías para volver de nuevo a hostilizarlos. Juzgando decaído su espíritu o debilitado su ardor por las contrariedades, el afrancesado Ramón Salas, intendente de Guadalajara, le mandó una carta, acompañada de un salvoconducto del general Belliard, gobernador de Madrid, haciéndole mil promesas halagadoras, con espléndidos ofrecimientos de honores y riquezas, para atraerle a la causa bonapartista. Solo el silencio fué su respuesta. El Empecinado, despreció ambos documentos, rasgándolos después de haberlos leído y continuó sus preparativos de Campaña. Sala, cansado de esperar contestación, escribió otra segunda carta concebida en análogos términos de afecto y promesas, y el Empecinado se decidió a dar una respuesta terminante que excusase posteriores intimaciones y acabase con todas las esperanzas de sus seductores, haciéndolo de este modo:

«Sr. D. Ramón de Salas: He recibido las dos cartas de V. S. de 21 de enero y 5 de febrero (fechadas ambas en Guadalajara), que he leído detenidamente, y en su contestación le digo: que disfrutamos la paz en la estrecha alianza con la Francia, y hubiera sido más completa con la monarquía legítima de nuestro amado, el Sr. Don Fernando VII, como a V. S. le consta, pues es libremente autorizado por su padre y la nación. En esta situación, no hallo otro soberano que a él, y en mí otros sentimientos que los de sus súbditos. En el momento que conozco esta mutua relación, renacen en mí los vínculos de la mutua obligación de un soberano y fieles vasallos y con mucha más estrechez, al recordarme de la que me impuso en la edad de diez y siete años, juré sus banderas en el regimiento de caballería de España, de cuya indisolubilidad no puedo desprenderme hasta sacrificar mi vida, habiéndolo hecho yo de mis intereses y propiedades; este y no otro fué el estímulo de mi alarma, desde cuyo principio no he traspasado ambos derechos natural de gentes: V. S. mismo manifiesta en la suya la estimación y aprecio de mis servicios aun entre mis enemigos.

Si éstos aman la justicia en el mismo obsequio que les merezco, manifiestan la que yo he defendido; pero en tal manera, que jamás me olvide con ellos de las leyes de la guerra. A los rendidos he tenido por prisioneros sin ultrajes en sus vestuarios militares, insignias ni personas, siempre usando de la humanidad, como bien penetrado de ella. No ha sido menos la veneración y respeto a sus graduaciones, como aparece del oficio del Sr. Belliard, gobernador de Madrid, en la distinguida persona del general Franciski. No cupo menor suerte a los 17 oficiales de plaza hechos prisioneros en agosto próximo pasado y conducidos de mi orden a la suprema autoridad. Omíto otros muchos por no molestar la atención de V. S. y que ya la fama ha publicado y no ha ignorado vuestro monarca. Cuando vivía persuadido de que estos hechos serían el modelo para los del ejército Francés, respecto a mi persona y tropas, una serie fatal de barbaries, desvanece mi esperanza.

La lóbrega y cruel prisión de mi inocente madre, por espacio de seis meses, en la real cárcel de Aranda de Duero; en la plaza de ésta, nueve prisioneros míos ahorcados, sirviendo de escándalo a la humanidad; otros cuatro en el ataque de Moernando, irreligiosamente fusilados en Guadalajara. La inmediata sofocación de mi capitán D. Segundo Antonio Berdugo, en la Ciudad de Huete, ejecutada con la mayor tiranía, es la compensación de mis procedimientos.

No fué así mi parte con los prisioneros hechos en el 24 de Diciembre, en el ataque de la villa de Mazarulleque, que pude haber degollado, teniendo a la vista espectro tan lastimoso. Bien

penetrado V. S. de este preliminar y relación de hechos, ¿podrá dudar que el partido que honestamente sigo, no es desesperado, y que de seguirle hasta perder mi vida no es una obstinación, y si llenar los deberes?

Quiero morir en ella, y nada me arredra el numeroso ejército Francés que viene a ocupar los riscos más escabrosos, ni el feo dictado, vilmente impuesto, de capitán de foragidos. Esta es la desgracia a que aspiro en obsequio de mi rey, de mi patria y mi religión, y no la del Sr. D. José I, a quien no conozco por mi legítimo soberano; extraño que el Sr. Belliard asegure lo contrario en su oficio y S. E. no lo admirará de que yo refute y contradiga su expresión, tan contaminosa a mi estimación para con mi rey y mi patria; si así fuese, cómo es que su monarca encarga a V. S. todo medio de atraerme a su partido? Siendo un rey acostumbrado a perdonar, no precisaba otro arbitrio que mi solicitud a su gracia; ignoro sus virtudes, pero no puedo olvidarme de las de mi amado Fernando VII. En nada estimo mi vida sin el honor, y todo lo que V. S. me ofrece con su protección denigraría el que tengo hasta aquí designado. Creo nada tenga que perdonar vuestro soberano, cuando en una guerra defensiva que sostengo, no cabe culpa. Esto mismo reanima más mi espíritu, cuando más puro hallo en esta parte el fondo de mi conciencia para la responsabilidad de un Ser Supremo, cuya sagrada religión confieso. Aprecio el sagrado de la palabra de V. S., en la seguridad que me promete en su primera de 21 de enero, pero no dejo de comprender alguna inconsecuencia, cuando en el mismo hecho, noticioso de mis pocas fuerzas, envié tropas para cercarme en la villa de Pastrana.

Por conclusión: De un corazón sano y puro no pueden ser desarraigadas sus nobles virtudes, y este abrazará gustoso las más penosas fa-

tigas. Esta mi resolución, con las de mis subalternos, exasperará más el furor de nuestro partido, pero no podrá separarnos de él cuantas providencias recaigan sobre nuestras vidas, y anhelosos buscamos la muerte que intimida ignominiosamente a los injustos, débiles y cobardes. Tenemos el honor de vivir agradecidos a las prosperidades que V. S. nos ofrece, como el que haga presente esta nuestra resolución al Sr. Gobernador de Madrid y a su monarca.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Sigüenza y febrero 14 de 1810.—Juan Martín el Empecinado.»

Como se ve, la carta no era de un erudito que manejara el léxico como un gramático, pero en cambio prueba el honor que en alto grado cubría su corazón, como su fidelidad al rey Fernando, que tan mal se lo agradeció, y el amor a la independencia de su nación.

LUIS RUIZ Y LORCA.

Guadalajara.

(Se continuará.)

Se vende Camión

BERLIET

A TODA PRUEBA, BARATO

Garage España

Torres, 5

SOMBREROS DE FIELTRO Y GORRAS

Preciosos colores, modernos, precios baratísimos, solo los encontrará V. en los populares

ALMACENES LA TIJERA DE ORO

LOS SABAÑONES

se curan en 6 horas con SANOLLAR

FRASCO, UNA PESETA 3-2

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 28.608.214 de "

MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista: Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes	3 por 100.	A seis meses	4 por 100.
A tres meses	3 y medio.	A un año	4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

BAR DORÉ DE PEDRO CUADRADO

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS

CRISTO DE RIVAS, 2 -1- GUADALAJARA

Lista de las personas que han entregado donativos para los acogidos en la Casa de Misericordia.

	Pesetas
D. Manuel García Atance.....	25
Juan B. Vázquez.....	10
Hilario Sopena.....	5
Mannel Díaz.....	5
Eduardo Ruiz.....	5
José María Velasco.....	5
Valentín Prieto.....	5
Enrique Fluiters.....	5
José García Atance.....	5
Antonio Ayuso.....	5
Antonio Monteagudo.....	5
General Gobernador Militar.....	5
Luis Corra.....	5
Juan Rhodes.....	10
Julían Abraham Herraiz.....	10
Feliciano García Pastor.....	10
Antonio Lamela.....	10
Vicente Mariño.....	5
José Arizcan.....	5
Antonio Vicenti.....	5
Antonio Bravo.....	5
D.ª Josefa Fluiters.....	5
D. Crispulo Ayuso.....	5
Eladio Acevedo.....	5
Mariano Bercernelo.....	10
Marcelino García Nieto.....	10
José López García.....	10
Luis Cordavias.....	10
Pedro Marchamalo.....	10
Román García.....	5
Aurelio Botella.....	5
Coronel de la Academia de Ingenieros.....	10
Pedro Cobos.....	5
Baltasar Zabala.....	5
Presidente de la Asociación de la Prensa.....	25
Antonio Romero.....	5
Crispín Ortega.....	5
Emilio Cobos.....	2
Francisco Espeja.....	20
Manuel Prieto y hermanos.....	20
Angel Mora.....	25
Servicio Aerostación.....	25
Enrique Martín Guix.....	5
Fernando Palanca.....	25
Total.....	402

Juguetes y regalos recibidos para la casa de Misericordia

D. Rufino Caraballo, D. Manuel Dehesa, don Vicente Pedromingo, D. José Mathen, D. Antonio Boixaren, D. Eduaruo Malaguilla, D.ª María Luz y Mercedes Moreno, D.ª Carmen López Pulido de Mexía, Presidente del Círculo Obrero, Presidente de la Audiencia, D. Anastasio Escribano, D. Antonio Pajares, Federación de Sociedades Obreras, D. Felipe Gálvez, Colegio de Médicos, «Avante» y la Redacción de «La Palanca».

GRACIA MARCHENA
PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Unica con título profesional en esta localidad.

Calle de Topete, núm. 2

Liquidamos con el 50 por 100 de rebaja, todas nuestras existencias en **Juguetes para Reyes**

ALMACENES A B C

Pellizas, Gabanes, Impermeables, Trincheras

PRESENTARAN LOS

ALMACENES LA TIJERA DE ORO

un surtido tan bonito y unos precios tan baratos, que causarán asombro.

SE ALQUILA

piso amueblado en la calle Mayor. Se exigirán referencias. Razón en Cuesta San Miguel, 10.

Liquidamos con el 50 por 100 de rebaja, todas nuestras existencias en **Juguetes para Reyes**

ALMACENES A B C

IMPORTANCIA DE LA REPOBLACION FORESTAL

Recientemente, en el banquete con que los Ingenieros de Montes obsequiaron al Excmo. Sr. Marqués de Guadalorce, aseguró éste con clarísima videncia de la realidad, que la masa forestal era la madre de la Agricultura, señalando al mismo tiempo el hecho de que habiendo ganado el amor al árbol a toda la masa urbana, sin excepción de categorías, sólo la agrícola rural se resistía todavía a aceptar sin distinciones, verdad tan evidente, y recomendaba a todos los presentes que por todos los medios procurasen hacer llegar al campo el convencimiento de que la prosperidad de la agricultura es consecuencia inmediata del engrandecimiento y propagación de la masa forestal.

Como sería difícil encontrar otra provincia española en que pudiera tener mayor eficacia esta teoría, y al mismo tiempo y sin que ello pueda significar molestia para nadie, también sería difícil encontrar otro distrito forestal que reuniese en su seno personal que sintiese mayor vocación profesional, como lo demuestran con el celo con que vienen asesorando al digno Gobernador Civil de la provincia en su entusiasmo por la repoblación forestal de la provincia, traducido ya en recientes circulares promulgadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, esfuerzos todos que han culminado ya en la creación de los viveros Provincial y del Estado, en los que tanto entusiasmo ha puesto la corporación que preside el Sr. García Atance, me creo en el caso de aportar a la obra mi grano de arena, dando a la publicidad el siguiente trabajo que ha tenido ya el honor de ser publicado en el «Memorial de Infantería» y en la «España Forestal»; en el primero, a raíz de la terminación de la guerra europea y en la segunda, en el número correspondiente a enero de 1925.

Sería de gran satisfacción para el autor de este trabajo, que, así como la realidad ha rebasado en muy poco tiempo sus conjeturas sobre velocidad y líneas aéreas comerciales, se llegase también a una espléndida realidad en la repoblación forestal de España.

La repoblación forestal como elemento de defensa nacional

Con constancia digna del mayor elogio, un núcleo de patriotas, escritores y publicistas, viene divulgando por medio de la Prensa, folletos y conferencias, la conveniencia, o mejor dicho, la necesidad, de dedicar preferente atención a la repoblación forestal de la Península, como medio seguro de modificar, mejorándolas, las calidades de las tierras de labor, evitando la pérdida de millones de toneladas de tierra vegetal, que son arrastradas por los ríos al mar, como consecuencia de no encontrar en el arbolado un dique que evite los aluviones en época de lluvias; a la par que modificando las condiciones climatológicas del país, por la regularización de los vientos, evitar la rápida evaporación de las aguas, con lo que conseguido un régimen de lluvias más constante, podrían ponerse en producción parameras y llanadas actualmente incapaces de rendir lo necesario para el sostenimiento de sus habitantes.

Por otra parte, siendo el arbolado un medio de protección y defensa de las aves, donde aquéj abunda, disminuye de notable modo el número de insectos que por miríadas constituyen, no sólo las llamadas plagas del campo, sino una amenaza constante de la salud pública.

Hasta la fecha, el tema de la repoblación forestal ha sido enfocado en el sentido del beneficio que reportaría a la economía nacional la expansión de su agricultura y la riqueza que significaría el aprovechamiento industrial de las maderas y productos forestales.

Que el tema es de capitalísima importancia para el futuro bienestar de la nación, lo han demostrado los técnicos en la materia con multitud de trabajos sobre el particular, y que van dando sus frutos lo demuestra que la llamada «fiesta del árbol» ha tomado carta de naturaleza en gran número de naciones de Europa y América.

Ferviente partidario del sistema, voy a presentar una nueva faceta de tan interesante problema, haciendo resaltar su importancia bajo el punto de vista de la defensa nacional, singularmente para aquellas naciones cuya capacidad económica no las permite disponer del cúmulo de armamentos que poseen las de primer orden.

En efecto, perfeccionada la aviación con rapidez impensada, hasta el extremo de constituir un medio usual de locomoción aérea, no hubiese sido necesaria siquiera su eficiencia militar, comprobada en los campos de batalla, para que quedase incorporada al caudal de los recursos militares, pues de todos es sabido que siendo uno de los factores esenciales de la guerra el terreno, desde los albores del arte militar todo lo que ha significado un progreso en la locomoción, ha quedado de hecho incorporado al ejército; así, primero los caballos, después los carros, a continuación los ferrocarriles y por último los automóviles, han sido aplicados a la guerra, como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta que la velocidad, militarmente considerada, equivale a una multiplicación de las fuerzas disponibles.

Ante esta consideración, sería torpe calificar de fantasía los propósitos de aquellas naciones que, por su gran capacidad económica, dedican a la aviación no sólo sus formidables recursos, sino las iniciativas de sus adelantadas industrias e ingeniería.

Será más prudente estudiar el modo de contrarrestar la actuación y efectos de esta nueva arma, que no pararse a dilucidar si los planes que se acarician pueden llegar a encarnarse en la realidad, o dejarse arrastrar por la vorágine suicida de imitar lo que a todas luces nos está vedado por nuestra actual modestia de medios económicos.

Inglaterra, Estados Unidos y Francia entre otras naciones, se dedican tan activamente al estudio y construcción de aviones, que es para preocupar, pues aunque el problema tal y como lo enfocan, puede ser una equivocación, no lo será si las demás no encuentran un medio eficaz de contrarrestar su acción, con otros procedimientos distintos de la imitación.

Se vislumbra en este problema algo parecido a lo que ha ocurrido con las flotas de guerra. Nada se consigue contra las naciones de primera categoría naval, construyendo acorazados, pues siempre llevarán ellas la delantera numérica, mientras conserven su capacidad económica.

Si algo se consigue, será por otros medios, como ha ocurrido con los submarinos y minas flotantes o ancladas.

Actualmente se están construyendo aviones capaces para el transporte de veinte y hasta cuarenta hombres con sus equipos y armamentos; y, de consiguiente, mil aviones de este tipo, pueden en muy pocas horas transportar veinte mil hombres de Inglaterra o Francia, por ejemplo, a España.

MANUEL CHAUSA MARÉ
Comandante de Infantería.

Guadalajara.

(Continuará)

GABANES • PELLIZAS • TRINCHERAS • IMPERMEABLES

Surtido enorme, Modelos preciosos, Precios baratísimos, solo en los

Almacenes «LA TIJERA DE ORO»

Surtido espléndido en toda clase de artículos para invierno.—Sección de SASTRERIA a la medida, corte elegante.—Gran surtido en gamuzas de señora.

Mayor, 12 ::: Teléfono 253 ::: Guadalajara

Crónica Arriacense

Nuestro querido amigo D. Gerardo Armengol, Inspector-Jefe de Vigilancia, se encuentra casi restablecido de la alarmante dolencia que le retuvo en cama durante unos días, y que afortunadamente no ha revestido gravedad. Nuestra enhorabuena.

Han regresado a Madrid después de pasar unos días con sus padres los Sres. de Boixareu (D. Antonio), los Sres. de Motta.

Han sido nombrados diputados provinciales en propiedad, directo, D. Gonzalo Marco Checa, de Molina, y corporativo, D. Federico Ruiz Serrada, de Brihuega.

Suplentes de directos, D. Santos Bozal Casado y D. Luis Jiménez Athy; y de corporativos, D. Juan Antonio Sáenz y D. José María Revuelta. Felicitamos a tan buenos amigos por su acertado nombramiento.

Acompañamos en su dolor al teniente alcalde de Alcolea del Pinar y buen amigo nuestro D. Juan Pascual, por la muerte de su bella hija María.

El domingo último apareció en el caz del Molino del Puente, el cadáver de un hombre pobremente vestido. Su muerte databa de quince o veinte días y no pudo identificarse. Vestía pantalón y chaleco de pana negra, abarcas con suela de goma, blusa con cuadros chicos, azules y blancos y representaba unos 45 años. Se cree que se trata de suicidio o accidente casual, dado el resultado de la autopsia.

Han salido para Barcelona, donde pasarán breves días, los Sres. de Alvira.

Estuvo unos días en nuestros territorios del Norte de Africa, el Ingeniero Jefe provincial del Catastro, D. Félix Algar, querido amigo nuestro, al lado de su hijo Capitán de Estado Mayor, destinado en «Villa Sanjurjo». Visitó con tal motivo lugares de memorables recuerdos para los españoles.

Nuestro querido compañero en la Prensa D. Vicente Pedromingo, nos participa en atento B. L. M., haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, en el cual se ofrece. Agradecemos su ofrecimiento, al que correspondemos gustosos y le felicitamos.

Ha regresado de Madrid, la Sra. Viuda de Medrano con su bella hija Amelia.

Ayer jueves estuvieron en Madrid los Diputados Asambleístas Sres. Rhodes, Atance y Palanca.

El Círculo de la Agrupación Mercantil e Industrial ha celebrado su junta general ordinaria el día 30 del pasado Diciembre, en que fueron aprobadas las cuentas del ejercicio que ha finalizado, así como la memoria anual presentada; y verificada la elección de cargos para cubrir las vacantes de los que corresponde cesar reglamentariamente en la junta de gobierno, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Cubillo; Vicepresidente, D. Manuel Prieto; Tesorero, D. Pedro Moli-

na; Contador, D. Marcial Cuadrado; Secretario, D. Bernardo Escudero; Bibliotecario, D. Valentín Recio; Vocal 1.º, D. Tomás Barra; ídem, 2.º, D. Ángel Serrano; ídem 3.º, D. Manuel García Castillo; ídem 4.º, D. Gervasio Gamo.

Los electores de la Cámara de Comercio, que deseen resolver dudas sobre la presentación de declaraciones para el libro de ventas, pueden acudir a dicha Entidad, calle de Enrique B. Chavarrí, de dos y media a cuatro de la tarde, los días no feriados.

El jueves falleció en Madrid, donde se encontraba pasando unos días con su familia, el interventor de esta Delegación de Hacienda, D. Enrique González Laserna. Nuestro pésame a los suyos.

El domingo actuará en el Teatro Casino la compañía de zarzuela que dirige el maestro Serrano. Si las ocupaciones del prestigioso compositor se lo permiten, es probable que venga a dirigir personalmente la representación de la obra «Los de Aragón», que en todas partes ha sido tan aplaudida.

En las obras subterráneas que se están realizando en la calle de Miguel Fluiters para reforma del itinerario de las cañerías de conducción de aguas, han aparecido muchos huesos humanos, procedentes del osario de la extinguida iglesia de San Andrés. Lo piadoso es que esos restos sean recogidos dandoles cristiana sepultura. Trasladamos el ruego a las Autoridades correspondientes.

Con sus tíos los Sres. de Barco, han pasado unos días, procedentes de Pastrana, las bellas Srtas. de Revuelta.

Ha ingresado en el Cuerpo de inválidos, nuestro querido amigo el Capitán-médico D. Isidro Sáenz.

- DE TEATROS -

Teatro-Casino

El domingo próximo se pondrá en escena la zarzuela de gran éxito del maestro Serrano «Los de Aragón!» y «La Reina Mora», actuando la primera tiple María Badía, el tenor Delfín Pulido, el barítono Alejandro Bravo, con el primer actor y director Santiago Rebull. Será maestro concertador el Sr. Balaguer.

Muy pronto «Los Mosquitos», éxito rotundo de los Sres. Quintero, por la compañía de Gonzalo Delgrás.

Cinema Ateneo

Sábado y domingo «El negro que tenía el alma blanca», basada en la novela de Alberto Insúa.

TRANSPORTES POR CAMIONES

Viaje diario a Madrid

Rapidez y economía

TORRES, 5.-TELEFONO 257
GARAGE ESPAÑA - A. NÚÑEZ

DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly Baillié para 1928
Agenda de bufete
Agenda culinaria
Agenda de bolsillo
Almanaque de pared
Almanaque mensual
Almanaque semanal
Almanaque de mesa

EL CALENDARIO DE MISIONES
Consta de 370 hojas de 18 X 13 centímetros, más de 400 heliogravados, una hermosa tricomía en la cubierta y el retrato de S. S. Pío XI con la Bendición Apostólica y un precioso frontón de metal imitando plata antigua.
Precio: 3 pesetas.

GUIA MENSUAL de ferrocarriles
Todo de venta en la
Casa, Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA.—Teléfono 175

Finca del Serranillo

VENTA de patatas de la Rosa, a 18 céntimos kilo
I. id. holandesas, a 28 id.
Para engorde, pequeñas, a 14 id.

Los encargos en Horno de San Gil, 5

Taller de Calderería

CHAPISTA CON SOLDADURA AUTOGENA

de Julián Domarco

Amparo, 8, Guadalajara

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

Trajes y Gabanes a medida

LOS MAS ELEGANTES Y
ECONOMICOS SOLO EN

Sastrería MORENO

Antonio del Rincón, 4.—Guadalajara

(Al lado de la Casa San Bernardino)

TALLER DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de cinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y : : : restauración de espejos : : :

José Ortego Bermúdez

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

CORONA la mejor máquina de escribir

MODELO DE OFICINA, 700 ptas.

MODELO DE VIAJE, 500 ptas.

—: VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS —:

Agencia de venta en la provincia de Guadalajara TOMAS CAMARILLO

MAYOR, 7

HOTEL COMERCIO

SERVICIO ESMERADO

::: GRAN CONFORT :::

Benito Hernando, 16 Guadalajara

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha

LA PROGRESIVA

MOSAICO BALDOS HIDRAULICO PIEDRA ARTIFICIAL

CALIDADES INMEJORABLES

VIAS SISTEMA PISO RAPIDO PATENTADAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CARRETERA DE MADRID (Barrio de Pacios) Teléfono 44.-Guadalajara

ALMACENES DEL RINCON

GÓMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS Y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Géneros de punto. Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Ingenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATIAS ALDA

MAYOR, 60. - GUADALAJARA

Teléfono 18

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniaras que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados — Flambres Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

Corredor de Comercio

Habilitado de Clases Pasivas

Jaudenes, 20, bajo — Guadalajara

AGUARDIENTES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia

Calle de Madrid, 27. — Guadalajara

¡Entérese Vd!

No encargue sus Ampliaciones sin antes consultar precios a

Mari Fotógrafo

Casa especial en Ampliaciones en colores, a plazos y al contado.

Mayor, 40. — GUADALAJARA. — Teléfono 298

Viuda de FELIPE BARRENA

SIGÜENZA

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso. Idem 3 % id.

Imposiciones a tres meses. Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id. Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

En libretas — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2

Teléfono 11

Villegas, 2 y C. MENDOZA, 15

TEJIDOS

PAQUETERIA

NOVEDADES

COMPLETO SURTIDO

PRECIO FIJO

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERIA DE MODA

Camisería, Sombrerería, Primera Casa en Gorras

y Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 HP

5750

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

Exposición: Miguel Fluiters, 47

ALCARREÑOS!

Visita en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES DE GRANDES

Medina, 23

TODO EL PUBLICO PUEDE COMPRAR

en la Cooperativa de Funcionarios intervenida por el Estado, donde encontrará gran economía y selecta calidad en todos sus géneros, garantizando peso y medida. Sus Estatutos autorizan para que compre todo el que quiera, obteniendo las mismas ventajas que los socios. Benito Hernando, 29 (antes calle del Museo)

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

Instalado en la planta baja del Casino

Se sirven Banquetes, Bodas, Bautizos, Almuerzos y Cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de Licores

No olvideis, planta baja del Casino

Mayor, 38 — GUADALAJARA — Teléfono 339

PLANOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS

Motor diesel 'CAMPBELL', PARA AGENTES PESADOS

Motores semi-diesel, de gasolina y eléctricos. Para molinos aceiteros y de piensos, fábricas de harinas, centrales eléctricas, talleres, instalaciones de riegos y elevaciones de aguas, etc. Bombas, tuberías y maquinaria de todas clases

Material eléctrico para Centrales y líneas

VHON

Ingeniería, Maquinaria. — Mayor, 45. — Guadalajara. — Tel. 304

RENOVACION

Director: JOSE GARCIA ATANCE

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO
Topete, 5 — Guadalajara

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

PRECIO DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas... Año..... 8 pesetas.
Semestre..... 4
Trimestre..... 2

— NUMERO SUELTO 20 CENTIMOS —

FABRICA DE HARINAS Y CENTRAL ELECTRICA
LAS MERCEDES

DE ANTONIO LOPEZ PEREZ

Harinas de fuerza
 Compra de trigos
 Venta de piensos

MONDEJAR
 GUADALAJARA

**CEMENTO PORTLAND
 VALDERRIBAS**

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2.--MADRID

ODONTOLOGO

B. Sánchez Navarro

Extracciones con anestesia, Empastes
 en marfil, plata, platino, oro, etc.
 Dentaduras de todas clases ultra-
 modernas

MIGUEL FLUITERS, 49 y 51
 y SAN JUAN DE DIOS, 2

GUADALAJARA

COMERCIO DE Plaza de la Constitución, 35
LA ESTRELLA ATIENZA

Mariano Moreno

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón y Beda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas y Driles. Especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetaría, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

SAN BERNARDINO

Paraguas.
 Pielés.
 Abrigos para niños.
 Adornos.
 Guantes.
 Lanas para confecciones
 Perfumería.
 Suizos y zapatillas de abrigo.
 Mil artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Militar y Paisano

Altas novedades en artículos para caballeros

Calle Mayor, 26 y 28 - GUADALAJARA

— TELEFONO 158 —

SI VAIS A MADRID no déjéis de visitar

SPIEDUM

Avenida Pi y Margall, 5

El Restaurant donde mejor se come.
 Almuerzos de cuatro y seis pesetas.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

de la Viuda de Apolinar Cobeta Dolado

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta Casa.
 Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.

VISITENOS Y VERA NUESTRO SURTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2

Teléfono 163

GUADALAJARA